

Quito, 10 de marzo de 2011

Señor:
Carlos Alfredo Echeverría Méndez.
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IZ&SE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. en sesión celebrada el 10 de Marzo de 2011, tuvo el acierto de nombrarle a usted GERENTE GENERAL de la compañía, teniendo entre otras atribuciones subrogar al Presidente en todas las funciones cuando este no pudiera cumplir con la misma.

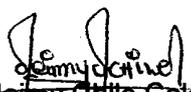
El Gerente General ejercerá, la representación legal y judicial y extrajudicial de la compañía y sus facultades son las mismas que se encuentran expresadas en la Escritura Pública otorgada 26 de enero de 2007, ante el doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, instrumento inscrito el 06 de marzo de 2007, en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 658 del Registro Mercantil, tomo 138.

El plazo de duración de este nombramiento será de dos años.

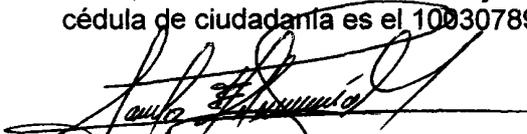
En caso de que se venza este período y no se haya nombrado un nuevo Gerente General, o no haya sido reelegido, se entenderán prorrogadas las funciones.

Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y éste sirva para legitimar su personería.

Atentamente,


Jenny Grille Calero
Secretaría Ad Hoc

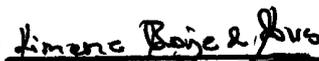
Razón.- Acepto y agradezco la designación de Gerente General de la Compañía IZ&SE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. en sesión celebrada el 10 de marzo de 2011. Dejo constancia de que soy ecuatoriano y mi número de cédula de ciudadanía es el 100307890-2


Carlos Alfredo Echeverría Méndez.
C.C. 100307890-2

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja(s) CHI



Quito 4 Mar 2011


Dra. Ximena Borja de Torres
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3417 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 18 MAR 2011



REGISTRO MERCANTIL